

INFORME DE SUBVENCIONES PRESENTADAS Y ESTADO DE LAS MISMAS

Gracias a la Oficina Provincial de Fondos Europeos de Cádiz y la subvención concedida **DE AYUDAS A AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES, ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS PARA LA CAPTACIÓN DE FONDOS EUROPEOS O NEXT GENERATION** el ayuntamiento de Algar se ha presentado a la subvención de **AYUDAS PARA INVERSIONES A PROYECTOS SINGULARES LOCALES DE ENERGÍA LIMPIA EN MUNICIPIOS DE RETO DEMOGRÁFICO (PROGRAMA DUS 5000)** y a la subvención de **ACCIONES PARA EL IMPULSO DE LA AGENDA 2030 EN LAS ENTIDADES LOCALES**, ambas pertenecientes al marco de los *Fondos Next Generation*.

Con respecto al **PROGRAMA DUS 5000** se presentaron dos solicitudes con las siguientes fechas y número de expediente:

- Solicitud 1: Presentada el 04/11/2022 a las 15:13 con nº de expediente PR-D5000-2022-006248.
- Solicitud 2: Presentada el 04/11/2022 a las 15:24 con nº de expediente PR-D5000-2022-006252.

A continuación, se adjuntan los justificantes de solicitud de ambos expedientes.

De esta subvención se publicó resolución definitiva con fecha 28/12/2022 quedando desestimadas ambas solicitudes, esta se encuentra publicada en la sede electrónica del IDAE en la página correspondiente al trámite de DUS 5000 y se puede consultar en el siguiente enlace ([Resolución Programa DUS 5000](#)).

Con respecto a la subvención de **AGENDA 2030** se presentó la solicitud el 26/04/2023 a las 10:15 con nº de registro REGAGE23e00026672992, de la que se adjunta justificante a continuación. Esta subvención aún no cuenta con resolución.

S A L I D A	ASUNTO: Programa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000)	
	202200015369 - 04/11/2022 15:14	
	Confirmación de registro de la solicitud	
DUS5000	Nº de Expediente	Fecha registro
Oficina Virtual	PR-D5000-2022-006248	04/11/2022 15:13

Información del Representante Legal

Nombre Jose Carlos
Primer apellido Sánchez
Segundo apellido Barea
NIF / NIE 31723457V
Email alcaldia@algar.es

Información del Beneficiario

Nombre del Beneficiario Ayuntamiento de Algar
NIF P1100300A
Tipo de Beneficiario Ayuntamiento

Información del Proyecto (solicitud)

Título del Proyecto	Coste Elegible €	Ayuda Solicitada €
Proyecto integral de energía limpia para el municipio de Algar	2.503.377,96 €	2.503.377,96 €

Estimado/a Sr/a:

Por la presente se le comunica que su solicitud **se ha cursado adecuadamente** para la participación en el **Programa de ayudas a para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000)**. Dicha solicitud queda formalizada según lo dispuesto en la convocatoria del programa de ayudas regulado por el Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto, por el que se regula la concesión directa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE núm.185, de 4 de agosto de 2021).

Este expediente se encuentra a la espera de ser evaluado. El resultado de esta evaluación se comunicará en la Sede Electrónica del IDAE, debiendo atender, si los hubiera, a los requerimientos resultantes de la misma. Con carácter meramente informativo, el representante recibirá, por medio de correo electrónico, alertas de la puesta a disposición de notificaciones electrónicas en la Sede Electrónica del IDAE.

Atentamente,

Programa DUS 5000

S A L I D A	ASUNTO: Programa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000)	
	202200015374 - 04/11/2022 15:24	
	Confirmación de registro de la solicitud	
DUS5000	Nº de Expediente	Fecha registro
Oficina Virtual	PR-D5000-2022-006252	04/11/2022 15:24

Información del Representante Legal

Nombre Jose Carlos
Primer apellido Sánchez
Segundo apellido Barea
NIF / NIE 31723457V
Email alcaldia@algar.es

Información del Beneficiario

Nombre del Beneficiario Ayuntamiento de Algar
NIF P1100300A
Tipo de Beneficiario Ayuntamiento

Información del Proyecto (solicitud)

Título del Proyecto	Coste Elegible €	Ayuda Solicitada €
Proyecto integral de energía limpia para el municipio de Algar	992.356,34 €	992.356,34 €

Estimado/a Sr/a:

Por la presente se le comunica que su solicitud **se ha cursado adecuadamente** para la participación en el **Programa de ayudas a para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000)**. Dicha solicitud queda formalizada según lo dispuesto en la convocatoria del programa de ayudas regulado por el Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto, por el que se regula la concesión directa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE núm.185, de 4 de agosto de 2021).

Este expediente se encuentra a la espera de ser evaluado. El resultado de esta evaluación se comunicará en la Sede Electrónica del IDAE, debiendo atender, si los hubiera, a los requerimientos resultantes de la misma. Con carácter meramente informativo, el representante recibirá, por medio de correo electrónico, alertas de la puesta a disposición de notificaciones electrónicas en la Sede Electrónica del IDAE.

Atentamente,

Programa DUS 5000

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro Electrónico Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 - 000033524
Fecha y hora de registro en: 26/04/2023 10:15:30 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 26/04/2023 10:15:30 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE23e00026672992
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: No

Interesado

CIF: P1100300A Razón Social: AYUNTAMIENTO DE ALGAR
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Subvenciones destinadas a acciones para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Secretaría de Estado para la Agenda 2030 - E05071001 / Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: 20230420_Otros_Anexo I.pdf
Tamaño (Bytes): 925.317
Validez: Copia
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-948b-84f9-3d12-4e21-9333-189e-9da7-1e73
Hash: 183E172C461A75364FC9016FDF2C121D4FA4B41DC8A2E89AE7BB0C893D5E4277
Observaciones:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-58e5-ede7-68d4-4cda-9227-3972-4817-42d2	26/04/2023 10:15:30 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE23e00026672992	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

Adjuntos

Nombre: 20230420_Otros_Anexo V.pdf
 Tamaño (Bytes): 114.131
 Validez: Copia
 Tipo: Documento Adjunto
 CSV: GEISER-f92c-7cac-1244-436e-84e6-24bc-d060-a0a6
 Hash: 22A52EBD1A3BAD0D265C4AB3BF227B52FEC412EB1576664C95484B67776EE2D2
 Observaciones:

Nombre: 20230420_Otros_Anexo II.pdf
 Tamaño (Bytes): 873.885
 Validez: Copia
 Tipo: Documento Adjunto
 CSV: GEISER-3b22-b418-83c4-4bad-b342-63f2-cbf7-2da3
 Hash: C554DC5CFFBA610F78E1C90D97C405DB4B21368607C1CF044DC681371B452FCD
 Observaciones:

Nombre: 20230420_Otros_Anexo VIII.pdf
 Tamaño (Bytes): 845.224
 Validez: Copia
 Tipo: Documento Adjunto
 CSV: GEISER-f1f2-7c48-29ed-4fdd-beae-dcd6-aa5d-dead
 Hash: 393E3CDDDE91CDD0543211C7A3B2E849D00332BA5CEC9D0230C7A88349F489611
 Observaciones:

Nombre: 20230420_Otros_Anexo IV.pdf
 Tamaño (Bytes): 801.674
 Validez: Copia
 Tipo: Documento Adjunto
 CSV: GEISER-bbe6-53e1-0667-4c9b-8f7f-fe80-5685-635e
 Hash: CB89045DF7062D613449C1A6202FC97457DAE061904F9CE5CCCF0A7FF4E5F0A2
 Observaciones:

Nombre: 20230420_Otros_Anexo VII.pdf
 Tamaño (Bytes): 748.233
 Validez: Copia
 Tipo: Documento Adjunto
 CSV: GEISER-bbf6-c394-64c7-4215-81b8-c0a6-e8be-cb1a
 Hash: EE55343A050579F1D39963E00C5098A1F11803116C41FB653017C9EC3C67B5E2
 Observaciones:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-58e5-ede7-68d4-4cda-9227-3972-4817-42d2	26/04/2023 10:15:30 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE23e00026672992	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

Adjuntos

Nombre: 20230420_Otros_Anexo VI.pdf
Tamaño (Bytes): 840.051
Validez: Copia
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-b746-4929-1d8f-4dc5-8298-2122-a63d-9eae
Hash: 852F8D2FF71E519D67A8BEDA1C7BA6E26EB0AE42BF371801D8EDDD42BCECC70C
Observaciones:

Nombre: 20230426_Otros_Anexo III.pdf
Tamaño (Bytes): 1.282.356
Validez: Copia
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-552c-03e7-1eaa-48d9-bb08-3cd1-0c7e-4ca6
Hash: 4700C121A2031425F9B344F02C5A3FDA9BFF4ED84D08A0D35CCBEBFB430B842A
Observaciones:

Nombre: SOLICITUD.xml
Tamaño (Bytes): 5.417
Validez: Original
Tipo: Fichero Técnico Interno
CSV: GEISER-c680-6b92-ffd6-4007-a340-a0f5-f2a7-2783
Hash: 2F953815EE2865A28321E8BC368EE4A14FD060EA5379FF1F159AC50CFCF7F836
Observaciones: Solicitud registro

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-58e5-ede7-68d4-4cda-9227-3972-4817-42d2	26/04/2023 10:15:30 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE23e00026672992	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original